

EL CARIDEMO.

Se sale los días 5, 10, 15, 20, 25 y último de cada mes.
12 rs. por trimestre en la Capital y 18 fuera franco de porte.

Los anuncios y comunicados que remitan los Sres. suscritores se les insertaran gratis siempre que tengan hecho el anticipo por mas de un trimestre.

REVISTA LITERARIA.

CIENTIFICA, ADMINISTRATIVA Y MERCANTIL.

INTERESES GENERALES.

Decíamos en nuestro último artículo que por las propiedades excelentes de la morera *multicauli* creíamos que era una adquisición utilísima el aclimatarla en este país; pero al decir aclimatarla padecemos una equivocación. Aclimatarla no es necesario, pues por su naturaleza aquella planta se presta á todos los climas y á casi todas las tierras, y en el nuestro ha prevalecido asombrosamente. Uno de nuestros colaboradores, aficionado en extremo á la agricultura, hace años que puso algunas estacas de *multicauli* y han crecido y se han desarrollado admirablemente, tanto en la vega de esta ciudad, como en el terreno árido del campo de Nijar. Otros propietarios del Rio de Almanzora hicieron tambien hace dos años algunas plantaciones de moreras, y les han dado un resultado ventajoso, especialmente en el pueblo de Seron, donde sabemos no se ha desperdiado estaca alguna de las que se pusieron en la tierra. En las villas de Abla, Abruena y Fiñana se encuentran tambien algunas *multicaulis*, si bien mas descuidadas á causa de que tienen bastante cosecha de hoja de moral comun; y principalmente porque los labradores de aquel país, como casi todos los que dependen del solo fruto de su trabajo, escasos de conocimientos y por lo tanto de estímulo, solo se dedican á cultivar las plantas conocidas, que es la única riqueza positiva para ellos. Otro de nuestros colaboradores en el año anterior se dedicó á probar la plantación de la *multicauli* y condujo de la vega de Almuñecar dos mil doscientas estacas que plantó á manera de viña en terreno fértil, término de la villa de Gádor. El resultado de sus operaciones ha sido ventajosísimo considerando la hoja que han dado las plantas, el desarrollo admirable que han tenido y el número de estacas que le han proporcionado en la actualidad para renovar una plantación mayor. Sin duda se nos dirá que cuando una plantación ofrece tan buena expectativa, no necesita de que el gobierno y las autoridades la protejan y estimulen, pues los labradores, por su propio interés, deben apresurarse á hacerla; pero á eso contestaremos nosotros que es un error. Prescindiendo del principio general de que toda industria ó especulación provechosa al país debe ser mas protegida por el gobierno, cuantas mas probabilidades de utilidad comun presente; haremos reflexiones positivas con relacion á esta provincia y vendremos á obtener la consecuencia de que sin proteccion de la diputacion provincial no podrá adelantarse cosa alguna. La riqueza agrícola de nuestra provincia, en algunos pueles de ella, tal vez en los que el clima es mas á propósito para la cria de la *multicauli*, se halla tan sumamente dividida, que sus dueños se ven precisados á cultivar sus heredades para proporcionarse con el fruto de ellas el alimento de sus familias. En la mayor parte de estos los productos de sus bienes no alcanzan á cubrir sus necesidades y por lo tanto no cuentan con un solo real para distraerlos á otros objetos. Para hacer plantaciones de *multicaulis* se necesitan estacas que se venden á muy buen precio, se necesitan relaciones en el punto donde se crían las moreras, para obtenerlas y conducir las al terreno de las plantaciones, y para colocarlas en la tierra se necesitan tambien gastos de alguna consideracion; si es que se van á poner en número capaz de proporcionar alguna mediana utilidad.

Si la Diputacion ó el gobierno facilitarán á los labradores las estacas, puestas en el pueblo á que se destinarán ó al menos en esta capital, y las distribuyan entre los que se considerarán mas entendidos en la agricultura, y se facilitará á cada ayuntamiento un ejemplar del tratado de la morera y cria del gusano, que actualmente está publicando D. Victor Lana; los labradores prestarán con gusto los trabajos de plantacion y cultivo, y anticiparán

con voluntad los capitales para esto necesarios. Ciertamente que aun se nos podrá decir, que existiendo ricos propietarios en la provincia, á ellos toca fomentar este ramo de riqueza, pues al mismo tiempo fomentarian sus capitales. Para nosotros esta razon es de poco peso, pues estamos convencidos de que los únicos que pueden hacer adelantos en cualquier clase de industria, son los que solo pertenecen á las medianias en fortuna, pues los grandes capitalistas como satisfechos de todo lo que necesitan no aspiran mas que al goce y disfrute de sus capitales, así es que repetimos, sin proteccion de parte del gobierno y especialmente de la diputacion provincial que supla los primeros gastos, y á los que no pueden atender las medianias, nada se podrá adelantar en el fomento de una riqueza que podria proporcionar bienes inmensos al país en general. Así lo comprendió la diputacion provincial de Guipúzcoa, la de Zaragoza y la de Valencia; y por eso han repartido entre sus puebles un número considerable de estacas de *multicauli*; han establecido métodos para su cria y conservacion, han propagado estos métodos por medio de sugetos entendidos y aun de la prensa, y ultimamente han ofrecido premios á los cultivadores de morera y mejores criadores de los gusanos de seda. Han establecido la competencia en el mercado, en las exposiciones y aun entre los mismos criadores, y los resultados los están tocando con las grandes cosechas que recolectan y el fomento que va tomando en todas ellas la industria de la seda. Estas son las ventajas positivas que deben esperar los puebles de sus autoridades y del sistema protector y benéfico que debia regirnos, pero que por desgracia no es una verdad entre nosotros.

Una plantacion no menos importante que la de la morera debia continuarse y protegerse hasta el último grado, y este será objeto de nuestro artículo siguiente.

ORIENTAL.

Hija del suelo español,
Tu eres mi sol y mi luna...
La aurora y el arrebol.
Zorrilla.

Eres mas bella, sultana,
que la luz del claro dia,
cuando tras noche sombría
alumbrá con su fulgor,
mas bella que el sol hermoso
cuando asoma refulgente,
rompiendo por el oriente
oscuro y denso vapor.

Tu tez trasparente y pura
se semeja al almo cielo,
y no hay cristiana en el suelo
tan divina como tú:
por tan solo una mirada
yo te diera mis ciudades,
mi palacio, y cien beldades
vestidas de oro y tisú.

Porque eres tú nazarena
la reina de la hermosura,
eres el Dios de ventura

10 de Febrero de 1848.

Número 56.

que consuela mi afliccion,
eres la linda doncella,
eres la noble señora,
eres, niña seductora
quien sostiene mi ilusion.

¡Oh! si mis lábios de fuego
se acercáran á tu frente,
si un beso tan solamente
debiera el moro á tu amor...
por tu esclavo se daría
y preso en tus redes bellas
al viento dulces querellas
diera ufano trovador.

Sirena de la floresta,
por tí diera yo á Granada,
por tí mi pátria adorada
vendiera hasta con placer;
mas no, me despreciarias...
por tí lidiara iracundo,
por tí conquistára el mundo,
porque te adoro, mujer.

Que eres mas bella, sultana,
que la luz del claro día,
cuando tras noche sombría
alumbra con su fulgor;
mas bella que el sol hermoso
cuando asoma refulgente;
rompiendo por el oriente
oscuro y denso vapor.

Mariano Alvarez Robles.

REVISTA DE LA CAPITAL.

TEATRO.

El tiempo frio y lluvioso que constituye el invierno en esta capital, ha desaparecido, y como hoy disfrutamos del clima apacible del Mediodía, podemos decir que ha empezado para nosotros la primavera. No de otro modo pueden apellidarse los dias serenos que vemos trascurrir, cubiertos de hermoso sol y sin vientos, que es lo mas raro en este país. Gracias á esta temperatura, la gripe que por tantos dias nos ha estado fastidiando, va desapareciendo y todo presenta otro aspecto mas dulce y halagüeño.

Vemos con gusto que el paseo del Puerto está algo concurrido por las tardes, con motivo de acelerarse la conclusion del embarcadero, y notamos que nuestros convecinos se animan para disfrutar los ambientes del campo y las bellezas de la estacion. Con todo, esperamos que la concurrencia á los paseos será desde hoy mucho mayor, pues necesariamente el tiempo estimulará mas y mas á nuestras bellas.

Cuando la estacion convida á gozar, las diversiones públicas se van concluyendo, y se sustituyen por las privadas. El teatro podemos darlo por terminado, pues solo resta una funcion que tendrá efecto el domingo prócsimo. La empresa que lo sostenía, perdiendo el capital que impuso se ha declarado en quiebra y la compañía, por consecuencia, se ha disuelto. Sentimos estraordinariamente esta ocurrencia, pues los actores que la componian eran apreciados del público y de nosotros, y principalmente porque vemos difícil que en el año cómico venidero tengamos tan agradable distraccion. La culpa de esto no debe atribuirse mas que á la falta de localidad y á las incomodidades que proporciona el teatro que hay. Cuando una gran parte del público sabe que va á tener que estar en pié, ó al menos que ha de estar en una galería alta, incómodo y espuesto á caer sobre el patio á la mas mínima ocurrencia, se retrae de acudir á los espectáculos, y de este retraimiento que cada uno hace en particular, resulta una baja en lo general de las entradas, que origina pérdidas de consideracion. Asi pues, lo diremos una y mil veces, interin el teatro actual no sufra una reforma de consideracion, las empresas no podrán for-

marse, y las compañías no querrán acudir porque la pérdida la tendrán casi segura.

En tardes pasadas se dió una funcion de *gimnástica* en el juego de pelota. Afortunadamente sus autores conocieron que el público de esta ciudad se merece mas consideracion, y se han abstenido de trabajar por segunda vez. Nos congratulamos porque haya asi sucedido, pues de otro modo hubiéramos hecho ver á los que se nombran artistas, que solo son malos *saltimbanquis*.

La careta se ha apoderado ahora de todos los sexos y de todas las edades. Esta poblacion tan aficionada á máscaras ha empezado á disfrutar de esta diversion, y asi es que vemos recorrer de noche las calles, grandes comparsas que se dirijen á los salones donde las reciben. Los bailes públicos los vemos sumamente concurridos, y nuestras bellas *virgilanas* lucen con aquella gracia y esbeltez de nuestras vecinas las orientales, ya un refajo plegado á uso del país; ya una saya antigua, que es un lindo anacronismo de nuestra época; ó ya por último, un bonito vestido de escocesa ó de aldeana. Ciertamente que la época actual es la época de los engaños y de las ilusiones; nosotros aunque estamos por lo positivo, no podemos prescindir de pagar en ella nuestro tributo.

A DOLORES G.

Es tu semblante, angelical Dolores,
cual el sol bello que los campos dora;
es tu aliento mas puro que las flores;
tu sonrisa hechicera cual la aurora.
Tú respiras, mi bien, placer y amores,
al mostrarte tan linda y seductora;
y en competencia están, querida mia,
tu faz hermosa con la luz del día.

Digna de admiracion es á fé mia
tu talento, tu gracia y donosura.
Donde tú moras todo es alegría,
tú resplandeces en la noche oscura.
Explicar yo no puedo, amiga mia,
el poder de tu mágica hermosura;
pero sí puedo en cántico sonoro
decirte ¡oh mi Dolores! que te adoro.

Tu mirada modesta y penetrante
retrata un alma bella y candorosa,
y envidian de tu púdico semblante
blanco el jazmin y su color la rosa.
Es esbelto tu talle y elegante,
eres una beldad, mujer graciosa;
diré que eres tambien y no me pesa,
la obra mejor de la naturaleza.

Ana Franco.

EPIGRAMA.

Una dama conocida
por su virtud y talento
fué interpelada de intanto
por otra de franca vida,
diciendo, vaya, querida,
¿cuál de la córte en rigor,
es el destino mejor
y mas árduo de cumplir.—
Hay poco que discurrir:
es el de dama de honor.

B. S. de S.

ASMODEO.

Los ciegos y los tuertos, rompiéndose el firmamento en las salientes rejas de las casas. Los que de vista gozan, solo se rompen la crisma.

—Las hijas del *Monumento*, zurrándose públicamente. Los que devieran evitarlo ocupados en asuntos de mas importancia.

—Los rótulos de las calles y la numeracion de las casas, son de un lujo sorprendente. Para preservarlos de la intemperie, los cubren de un espeso y denso velo. Las fábricas de estos velos, se encuentran en las caleras. Los albañiles y blanqueadores, se encargan de este trabajo.

—Las balanzas de los pesos con que se sirve en la plaza, son de esparto limpio y curado. Las cruces de madera, y las pesas de hierro de las canteras.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

PERDIDA IRREPARABLE.

Se espera de un momento á otro en Madrid el cadáver de la célebre doña Josefa de la Torre, generalmente conocida por la *enferma de Gonzar*. Pérdida irreparable hemos dicho, y eslo sin duda si se atiende á que esa mujer notable ha ocupado la atencion general por las circunstancias de haber vivido sin comer ni beber desde el año de ocho hasta el día 21 de enero anterior en que falleció. Esta señora ha muerto en el pueblo de Arma (provincia de Santiago), donde varias veces fué asistida y observada de orden superior por facultativos de conocida reputacion. Nuestros sabios profesores han perdido uno de esos fenómenos extraordinarios que se ven muy de tarde en tarde, y forman época en la historia de las ciencias. Tal vez la autopsia que se haga de su cadáver arroje alguna luz respecto de ese impenetrable secreto.

SANTO DE HOY.

Santa Escolástica virgen y martir y San Guillermo de Aquitania confesor.

Hoy es el día 41 del año.

EFEMERIDES.

Año de 190. Martirio de San Luciano obispo de Carracense (Guadalajara) cuya catedral se unió á la de Alcalá de Henares.

1118. Muere en España San Guillermo duque de Aquitania.

1430. Institucion del orden del toison de oro cuyo gran maestrazgo, estinguida la segunda rama de Borgoña pasó á la casa de Austria por el matrimonio de la princesa Maria, hija única de Carlos el Temerario, con el emperador Maximiliano.

1546. Nace en Montilla San Francisco Solano apostol de las Indias.

1579. Alborotos en Madrid y Lisboa por la falsa noticia de haberse visto en Almería al rey D. Sebastian el cual habia muerto peleando con los moros.

PRECIOS DE VARIOS MERCADOS.

	Trigo.	Cebada.	Maiz.	Aceite.
Sevilla. . . .	51 á 65	21 á 25	»	40 41
Cádiz. . . .	46 65	30 31	»	»
Málaga. . . .	66 70	28 30	»	36 »
Murcia. . . .	58 64	27 29	»	»
Granada. . . .	56 60	24 27	40 44	36
Jaen. . . .	56 59	22 23	»	36 00
Madrid	56 67	29 33	»	62 64

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO DE ESTA

CAPITAL.

Trigo.	62 á 65
Cebada.	25 27
Maiz.	35 38
Aceite, arroba.	40 43
Arroz.	22 26
Garbanzos, fanega	85 120
Avichuelas arroba.	13 14
Bacalao nuevo.	28 31
Azucar blanca habana arroba.	46 50
Terciada.	36 40
Jabon duro.	40 42
Alcohol, quintal.	49 50
Plomo, quintal.	53 57
Barrilla, quintal.	20 22

Empresa de Bailes públicos.

Conociendo la empresa que la época actual convida á esta diversion, y teniendo en cuenta que las funciones teatrales están para concluir, ha dispuesto que todos los sábados hasta el próximo á Carnaval, haya baile en el salon de Columnas desde las ocho de la noche hasta las dos de la madrugada. Precios de entrada los mismos de las noches anteriores.

LIQUIDACION DE SUMINISTROS.

D. Bernardo Garcia Abad, de esta vecindad, ha recibido encargo de la corte, para propocionar documentos de suministros hechos por los pueblos en tiempo de la guerra de la Independencia. La persona ó corporacion que se halle con aquellos documentos, puede dirigirse á dicho señor, que le enterará de lo que debe hacer para su liquidacion y cobro.

PERDIDA.

En la noche del domingo último se perdió desde el teatro á las cuatro calles, una bolsa-ridículo, de terciopelo azul turquí, bordada con cuentecitas aceradas, y un pañuelo sin marca dentro. La persona en cuyo poder se encuentre, podrá entregarla casa de D. Mariano Alvarez, calle de las Tiendas, quien despues de agradecerlo, dará la debida recompensa.

En la tienda de los señores Cámara Hermanos, se ha recibido un bonito surtido de *visuteria* y entre otras cosas plumas naturales de la misma forma que las de acero, á 4 reales caja de cincuenta.

Pomadas de todas clases de superior calidad; javons, aceites, etc. Aderezos de señora de diferentes clases y del mayor gusto.

En el almacen de D. Luis Mora, plazuela de santo Domingo se ha recibido una partida de azucar superior blanco; y se espende á precios arreglados.

SECCION BIBLIOGRAFICA.

Semanario Pintoresco Español, continuacion del renacimiento del *Siglo Pintoresco* y de la *España Pintoresca y Artística*, publicado bajo la direccion de D. Angel Fernandez de los Rios, redactado por los señores Mesonero Romanos, Hartzzenbusch, Zorrilla, Breton de los Herreros, Aribau, Ochoa, Campoamor, Romero Larrañaga, Baralt, El Solitario, Martinez del Romero, Villoslada, Principe, Villergas, Satorres, Gayangos, Amador de los Rios, Gil, Navarrete, Tejado, Carderera, Uclaz de Medrano,

Zabaleta, Neira, Jimenez Serrano. García Quevedo, Diaz, Diana, Bravo, Ariza, Casas Deza, La-Corte, Magan, Grijalva, Salas y Quiroga, La Fuente, Cea, Cazurro, Egurén, Alcántara, Monge y otros escritores conocidos.

El tomo de 1848 contendrá *mas lectura* que doce volúmenes en octavo regular, se imprime con una hermosa fundición, en papel superior de la fábrica de Villarlengu.

Todos los Domingos una entrega de un pliego doble de 16 columnas en pliego grande con profusion de láminas.

Provincias: tres meses 14 rs.: seis 24: doce 48.

Se suscribe en las principales librerías, ó remitiendo libranza del importe de la suscripción franca de porte, con sobre á la redacción del *Semanario*, calle de Jacometrezo, número 26, cuarto segundo.

La publicación á que se refiere el anterior anuncio, es sin duda la mas completa y la mejor que en la actualidad se dá á luz en España. Es interesantísima á todas las clases, tanto por los buenos artículos que contiene, como por la abundancia y perfección de sus grabados. Nosotros la recomendamos altamente á nuestros lectores.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que á continuación insertamos del BOLETIN DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INSTRUCCION Y OBRAS PUBLICAS, que por las diferentes é interesantes materias de que promete ocuparse, lo hacen una de las publicaciones mas importantes y útiles á todas las clases. El poco espacio de que podemos disponer no nos permite insertar todo el prospecto de dicho *Boletín*; solamente pondremos el plan y condiciones de la suscripción. Los que deseen mas pormenores pueden ver el *Boletín* oficial de esta provincia respectivo al 31 de enero último, donde se copia íntegro.

CLASIFICACION DE MATERIAS.

Comprenderá el *Boletín* tres secciones á saber: agricultura, industria y comercio.—Cada seccion tendrá: parte oficial, y parte no oficial. La oficial se dividirá en parte legislativa y noticias oficiales; y la parte no oficial en dictámenes, memorias, noticias no oficiales y parte científica.

El *Boletín* sale todos los jueves, desde enero del corriente año, á 10 reales mensuales, tanto en Madrid como en las provincias, franco de porte. Se suscribe en la Depositaria del Gobierno político.

Tambien recomendamos á nuestros lectores la GALERIA REGIA, obra que publica la *Sociedad literaria de Madrid* y que ofrece un manantial de instruccion histórica, por presentar los actos mas notables de todos los reyes de España con sus biografías y retratos.

El paquete de vapor español *Barcino*, tocará en este puerto procedente de Cartagena y demás puntos de Levante el 13 del corriente, en cuyo día saldrá para el de Málaga, y regresará de este punto con destino á Marsella el 24 del mismo.

El vapor *Primer Gaditano*, llegará á este puerto del de Cartagena el 24 del corriente y estará de regreso de Málaga el 4 del próximo marzo.

El paquete de vapor francés *Elba*, se hallará en este puerto procedente de Málaga y con destino á Cartagena y demás puntos de Levante el 13 del corriente. La empresa de este buque hace una ventaja considerable en el precio de los pasajeros.

LA MARQUESA DE BELLA FLOR O EL NIÑO DE LA LINCLUSA. Historia novela original de D. Wenceslao Aiguales de Izco.—Esta novela es la segunda época de MARIA LA HIJA DE UN JORNALERO, y se enlaza con la primera en tales términos, que las dos no forman mas que un pensamiento, y puede considerarse como la verdadera historia contemporánea de Madrid hasta el casamiento de Isabel II.

Saldrá por entregas de 16 páginas en 4.º, con todos los mismos grabados de la edicion anterior. Constará toda la publicacion de dos tomos ó sean 64 entregas.*Las que escedan de este número se darán gratis á los suscritores.

Se publicarán dos entregas cada semana con su cubierta, y se dará otra de lujo al fin de cada tomo para su encuadernación: se han repartido las entregas 21 y 22. Cada entrega costará solo un real, tanto en Madrid como en las provincias, franco el porte.

Los puntos de suscripción son los mismos que para la novela de María.

LOS SIETE PECADOS CAPITALES, novela de Eugenio Sue, traducción de la *Sociedad literaria*, bajo la dirección de don Wenceslao Aiguales de Izco.

Se ha repartido el 5.º cuaderno de esta célebre producción, la mas interesante y filosófica del autor del *Judio errante*. Cada cuaderno consta de 104 páginas de escelente papel y esmerada impresión, y solo cuesta 2 rs. tanto en Madrid como en provincias, franco el porte.

La publicación se hará con la misma rapidez que en Francia: sigue abierta la suscripción en Madrid, calle de Leganitos, número 47; en provincias en correos y principales librerías.

GALERIA REGIA ó biografía de los reyes de España desde el primero de los Godos hasta Isabel II; recopiladas, aumentadas y corregidas por la sociedad literaria de Madrid bajo la dirección de D. Wenceslao Aiguales de Izco. Edición económica con profusion de adornos y grabados.

Saldrá por entregas de 16 páginas en cuarto. Constará toda la publicación de dos tomos ó sean 65 entregas lo mas.

Se publicarán dos entregas cada semana con su cubierta, y se dará otra de lujo al fin de cada tomo para su encuadernación, como el testo y los grabados no pueden ocasionar retraso alguno quedará terminada esta publicación dentro de muy pocos meses entonces se aumentará el precio.

La puntualidad con que ha cumplido la *Sociedad Literaria* todas sus promesas, es una garantía para los suscritores.

BARATURA EXTRAORDINARIA. La *Sociedad*, ha vencido cuantos inconvenientes se oponían á la conciliación de la baratura con el lujo tipográfico, y dará esta edicion económica con letras de adorno y finales esmeradamente grabados además de los 96 retratos de los reyes, colocado cada uno al frente de su correspondiente biografía, por el ínfimo precio de UN REAL de vellon por cada entrega de 16 grandes páginas, franco el porte.

Para mayor comodidad de los suscritores deberán solo adelantar dos reales, importe de las dos primeras entregas. Se han repartido ya la 3.ª y 4.ª

Se suscribe en correos y principales librerías, ó bien directamente á la *Sociedad Literaria*, calle de Leganitos, número 47, enviando el importe de algunas entregas en una libranza sobre la compañía de Seguros, Correos ú otra de fácil cobro, franco el porte.

EL MISTERIO DE LA TORRE DE LOS SIETE SUELOS Novela histórica.—La revelacion de sangrientas escenas ocurridas en la Alhambra; de crueles acontecimientos que tuvieron lugar en la torre llamada hoy de los *Siete Suelos*, y por último, de los incidentes que de ellos emanaron, hé aquí el objeto de nuestra publicación. Esta novelita, pues, orientará á los lectores de un secreto que nos legarán nuestros antepasados, que ellos tampoco conocieron, y que fueron causa de que el terror y el espanto duraran en tiempos de preocupacion cuentos y fantasías que se han transmitido de generacion en generacion.

Constará de un tomo que saldrá por entregas de dos pliegos ó sean 32 páginas. El precio de cada una en esta capital será el de 24 mrs. y fuera un real franco el porte; advirtiéndose que los suscritores en Granada podrán recibirla por entregas ó por tomo segun tengan por conveniente, pero á los de las provincias se le remitirá en tomos encuadernados á la rústica, debiendo adelantarse en el acto de hacer la suscripción dos reales.

Se suscribe en Granada en la librería de D. Gerónimo Alonso y fuera en los establecimientos de sus corresponsales.

En la relojería de D. Antonio Lorente, calle Real, esquina á la plaza de santo Domingo, se acaba de recibir un escelente surtido de *cajas de música* de maderas preciosas, con diez y doce tocatas sorprendentes y escogidas. Tambien las hay pequeñas de dos y cuatro tocatas, y además una magnífica coleccion de relojes de música y sin ella, de pared, de sobremesa y de bolsillo, de oro, plata y bronce, antiguos y modernos á eleccion del comprador, desde lo mas barato á lo mejor que se trabaja. Los sugetos que quisieren comprar alguno ó bien utilizar los servicios del artista, quedarán perfectamente servidos, en cuanto al trabajo que preste y á la equidad de los precios.

Almería: Imp. de D. VICENTE DUOMOVICH, calle de las Tiendas núm. 69